



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Decreto
Comisión de Servicios

Decreto Exento N° 1599 ValLENar 131 MAR 2011
Vistos:

1. La necesidad de dar cumplimiento a las labores propias del Municipio.
2. Los Cometidos Funcionarios de las diferentes Direcciones Municipales.
3. Lo dispuesto en el Art. N° 75 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.


Decreto:

1. Autorizase las Comisiones de Servicios que a continuación se indican realizadas el día de hoy y en los lugares que se mencionan:

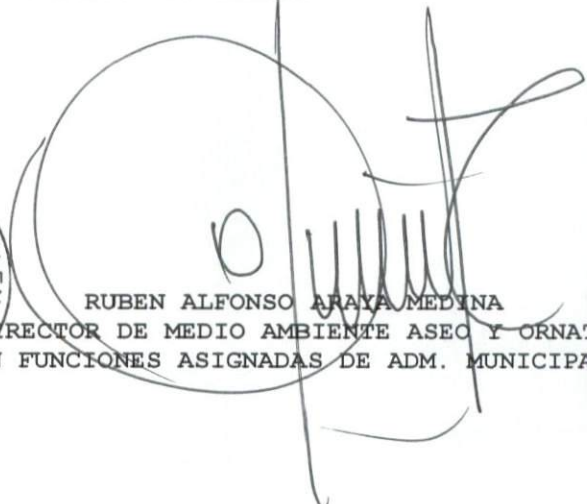
Nombre	Funcionario	Fecha	Destino	Monto
Hugo	Astorga Pizarro	31/03/2011	Caldera, revisar y pedir cumplimiento de convenio entre Municipios de la región que fueron en ayuda de Dichato con motivo del terremoto del 27 de Febrero del año 2010 (solicitud de pago de la cuota que le corresponden Caldera), vehiculo municipal patente UU-2888, hora salida 11:00 horas.	\$ 16.484
Eduardo	Álvarez Monardes	31/03/2011	Caldera, revisar y pedir cumplimiento de convenio entre Municipios de la región que fueron en ayuda de Dichato con motivo del terremoto del 27 de Febrero del año 2010 (solicitud de pago de la cuota que le corresponden Caldera), vehiculo municipal patente UU-2888, hora salida 11:00 horas.	\$ 13.379
Cristian	Tapia Ramos	01/03/2011 al 02/03/2011	Santiago, reunión en la Asociación Chile de Municipios, vía aérea (con pernoctar).	\$ 87.513

2. Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas, a cancelar el Viático correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribución:-

- Dirección de Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal (2)
 - Archivo Oficina de Partes.
- RAAM/NEFR/HHCP/leam.-

Departamento de Personal.-